Boycott en el Puerto de Rosario

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.o 7184 —o— Santa Fe, Viernes 9 de Agosto de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Apareció la cabeza de la mu- :: jer DESCUARTIZADA ::

El poder que más requiere de una urgente reorganización, por tener comprometido su crédito moral, es el tribunalicio

CARGOS PENDIENTES

Uno de los preceptos de la moral entre gente culta, es el de acompañar la prueba a la acusación que se hace. Quien dice de otro que ha hecho mal, que ha cometido faltas, teniendo conciencia de las mismas, tiene la obligación de comprobarlo en los hechos, so pena de ser despreciado e incluso castigado. Esto que es lo corriente en la vida de relación, parece que no lo es en la vida del Estado. El Estado acusa a las veces, pero no da las pruebas o tarda en darlas en no pocas ocasiones. Un caso de este retardo asaz inexplicable, lo tenemos en el Poder Judicial. Desde que fuera colocado en entredicho por la intervención federal decretada, no ha debido dejarse transcurrir tanto tiempo sin darle la reorganización implícita en ese mismo entredicho. El Poder Judicial es el que administra la justicia, siendo repugnante someterse a sus tribunales si éstos son de naturaleza viciada. Pues en estas circunstancias se halla la población de la provincia que tiene que ventilar cuestiones dentro de las leyes. La población, sin embargo, no es la que ha hecho la acusación en regla o legal, como diría un estudiante de derecho, sino superiores poderes de gobierno. La intervención federal a los tribunales santafecinos, no sólo habla de entredicho sino que también habla de inmoralidad. Y puesto que la palabra con este significado emana de altos poderes de la nación, nada menos que de la presidencia de la República, lo lógico sería que esos poderes no consintieran en que dichos tribunales continuaran en las mismas condiciones censurables y condenadas. Consentirlo es hacerse responsable de una más grande inmoralidad todavía. Al día siguiente de aparecer el decreto, el agente del gobierno de la nación ha debido estar en Santa Fe, corrigiendo, levantando los hechos criticables que pesan sobre los tribunales de justicia, reorganizando. De otra manera, la intervención se hace susceptible de ser interpretada desde otros puntos de vistas.

ASPECTO POLITICO

No se nos escapa que si la intervención a los poderes legislativo y judicial no se ha hecho presente aún, ha sido consultando los aspectos políticos de la provincia. Pero, ¿qué tiene que ver la política con los tribunales de justicia? Rectamente entendido nada. Se explica, desde luego, que el poder legislativo no sea reorganizado con prontitud, en cuanto que el partido que responde a las sugestiones de la presidencia de la República tiene que tantear el espíritu del electorado, haciéndose de su ambiente si le es posible. Pero el poder judicial no se encuentra en ese caso. La misión de los jueces es la de aplicar las leyes contenidas en los códigos, la de administrar justicia, algo absolutamente incompatible con la política partidaria. Y ningún juez de pertenencia individual, de carácter, de rectitud, ha de sentirse cómodo en su sitio puesto que se sabe en entredicho. Todos, seguramente, han de preguntarse en su espíritu: "Señor, por qué no se nos devuelve la dignidad de nuestra investidura? Si no somos dignos de constituir tribunales, ¿a objeto de qué se nos tolera?" Los cargos, de la índole que sean, hay que comprobarlos y levantarlos con la eliminación de los responsables. Por esto, la intervención ha debido cumplir su cometido en ese poder, devolviéndole su crédito a los jueces que lo tienen, pues es inadmisible que todos los magistrados estén comprendidos en un mismo concepto de acusación, como si deliberadamente se les aplicara la sentencia bíblica: "Pagan justos por pecadores". El Estado se complica con principios reñidos con la ética.

JUSTICIA SIN VALOR

No sabemos qué valor tiene la justicia que imparten tribunales en entredicho, es decir, intervenidos. De discutirse ese valor y de aceptar las conclusiones a que llegara la discusión, habría que anular todo lo hecho desde que la intervención fué decretada hasta ahora. Es que si los tribunales se hallan mal constituídos, si se los interviene por casos graves ocurridos en su seno, hay que convenir con la lógica con que se establecen las ideas morales, que están inhabilitados para seguir en su función. Y si la inhabilidad fluye del hecho de haber sido intervenidos, ¿no es evidente que cuanto hacen no está ajustado al imperio absoluto de la legalidad? Pero, ¿quién protesta de ello? El gobierno federal intervino, sin hacer efectiva la intervención, lo que equivale a sentar un precedente contrario al buen juicio que da origen a los actos morales. El gobierno tendrá tal vez sus motivos para tenerle las manos levantadas y en son de amenaza al poder judicial, pero esos motivos son de su arbitrio exclusivo, o lo que es igual, no consultan la ética del Estado ni tampoco la ética de las leyes. El buen gobierno, al parecer nuestro, no amenaza ni pega, ejecuta. Y si los tribunales de Santa Fe han sido dignos de una intervención, por las causas internas que quiera, la intervención ha debido hacerse efectiva para que la justicia sea administrada con toda validez.

BONINI HIZO NUEVAS DECLARACIONES ACERCA DE LA FORMA EN QUE SE DESARROLLÓ LA TRAGEDIA ENTRE ÉL Y SU COMPAÑERA

Virginia fué descuartizada el día 20 de Julio. | Sólo falta ahora a la policía dar con las manos de la víctima | La fecha del 22 de Julio que se dió primeramente

BUENOS AIRES, agosto 8 — Julio Bonini el autor del crimen de la mujer descuartizada, ha suministrado esta mañana nuevos detalles a la policía sobre la forma en que cometió el bárbaro asesinato, diciendo a la vez que la cabeza y las manos de su amante Virginia Donatelli e Di Giorgio, únicos restos q' todavía quedan por hallar, los arrojó en la Dársena A del Puerto Nuevo.

La policía, ante la nueva confesión de Bonini ha iniciado la búsqueda en aquel lugar, habiéndose dirigido al Ministerio de Obras Públicas, para que facilite los buzos y elementos necesarios.

LAS NUEVAS CONFESIONES DEL DESCUARTIZADOR

BUENOS AIRES, agosto 8 — El descuartizador de Virginia Donatelli que hasta anoche demostró una serenidad desconcertante, esta mañana, tal vez agobiado por el peso del arrepentimiento, pareció profundamente emocionado y por momento lloraba.

Según los nuevos detalles confesados por Bonini, el crimen fué cometido el día 20 a las 14 horas y no el 22, como declaran su madre y su cuñada. Agregó Bonini que su compañera tras una disputa lo agredió con un cuchillo y que él, ofuscado ante aquella actitud se apoderó de un martillo con el que le aplicó un golpe en la cabeza, causándole la muerte.

Una vez cometido el delito, Bonini, sólo pensó en hacer desaparecer el cadáver, para evitar ser descubierto. A las 19 horas del mismo día 20 se dió a la macabra tarea del descuartizamiento de su amante, y recién al día siguiente, después de haber conseguido alambre en una cochería de la calle Soler entre Agüero y Gallo, procedió a empaquetar los restos. Por la noche a las 23 horas en auto colectivo, propiedad de su hermano Luis llevaron el torso al lago del Rosedal de Palermo. En la noche del 22 volvieron los hermanos al departamento de la calle Bustamante [illegible] retiraron los demás bultos que habían sido liados prolijamente y se dirigieron a Palermo, donde arrojaron los brazos y las ropas en el zanjón de las Rosas y siguieron hacia la dársena A del Puerto Nuevo, arrojando allí las partes restantes.

HALLAZGO DE LA CABEZA EN LA DARSENA "A"

BUENOS AIRES, agosto, 8 — A las 16 horas, mientras uno de los buzos del Ministerio de Obras Públicas trabajaba en el fondo de la Dársena A, en la cabecera noroeste del Puerto Nuevo, halló la cabeza de la descuartizada Virginia Donatelli o Di Giorgio.

No obstante estar la cabeza sin ninguna envoltura su estado de conservación es bueno, por lo que ha permitido a los funcionarios policiales identificarla a primera vista.

LA BUSQUEDA DE LAS MANOS

BUENOS AIRES, agosto 8 — Con la amplia confesión de Julio Bonini y todos sus cómplices, y el hallazgo de la cabeza de la víctima, poco resta ahora por hacer a la policía en este suceso que tanto apasionó a la opinión pública. En efecto, sólo falta dar ahora con las manos de la infeliz mujer, que según declaraciones del criminal, fueron arrojadas al Río de la Plata, desde el murallón de la Avenida Costanera a la altura de la calle Cangallo. La policía considera de relativa importancia el hallazgo de esos restos para la acción futura de la justicia y por eso ha resuelto esperar la bajante de las aguas para realizar la tarea con más facilidad.

SE REAGRAVÓ LA CUESTIÓN RUSO - CHINA

FUE COMPLETO EL FRACASO DE LA CONFERENCIA DE MANCHULI

(Austral)

TOKIO, agosto 8 — Despachos remitidos por fuentes japonesas en Manchuli informan del completo fracaso de las negociaciones ruso-china sobre la grave cuestión del ferrocarril Oriental de la Manchuria y agregan que los delegados chinos emprenderán viaje de regreso a Nankín.

Otras informaciones del mismo origen aseguran que con el fracaso de la conferencia las relaciones entre ambos países, volvieron al mismo estado de tirantez que en los momentos más difíciles de la controversia.

EL G. ZEPPELIN VOLABA AYER SIN NOVEDAD

ES POSIBLE QUE EN 17 DIAS COMPLETE SU VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

(Austral)

LAKEHURST, agosto 8. — El dirigible "Graff Zeppelin" cablegrafió después de doce horas de haber iniciado su raid alrededor del mundo. El despacho dice que la aeronave vuela sin novedad a razón de 88 kilómetros por hora, lo que permite suponer que cumplirá la vuelta al mundo en 17 días.

Agrega el despacho que el dirigible ha puesto la proa hacia Friedrichshafen, primera escala de su gran raid.

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, agosto 8. — El juez Dr. Jantus se pronunció hoy sobre el dictamen del procurador Fiscal Dr. Ortiz Ferreyra, que atribuía al presidente de la Liga Patriótica, Dr. Carlés, el delito de instigación a la rebelión, desestimando la denuncia y disponiendo que pasen al archivo las actuaciones.

*****

BUENOS AIRES, agosto 8. — En el Ministerio de Marina se ha recibido una comunicación informando que la fragata "Sarmiento" ha llegado hoy a San Sebastián, procedente de las islas Azores.

*****

BUENOS AIRES, agosto 8. — El embajador de Inglaterra se despidió hoy del Presidente de la República y del Canciller con motivo de ausentarse para Río de Janeiro.

*****

BUENOS AIRES, agosto 8. — Mañana se ausentará para Santiago del Estero, el administrador de los FF. CC. del Estado, Ing. Claps, a fin de estudiar la ubicación que se dará a la estación de dichos ferrocarriles en aquella capital.

******

BUENOS AIRES, agosto 8. — El P. Ejecutivo ha designado al Diputado Dr. José Borsich para que represente a la Argentina en el Segundo Congreso Panamericano de Carreteras a realizarse en Río de Janeiro.

******

BUENOS AIRES, agosto 8. — La Unión Comercial Argentina ha dirigido una circular a los comerciantes extranjeros, incitándolos a que se inscriban en el padrón municipal para intervenir en las próximas elecciones comunales.

*****

BUENOS AIRES, agosto 8. — Mañana a la noche se realizará en el teatro Coliseo un mitin público organizado por los Socialistas Independientes. Hablarán varios oradores sobre "el deber de la opinión frente al gobierno irigoyenista".

******

BUENOS AIRES, agosto 8. — El general Uriburu ha declinado la demostración que se le ofrecería con motivo de su retiro del ejército, porque ciertos rumores aseguraban que el banquete tendría proyecciones de carácter político.

******

BUENOS AIRES, agosto 8. — Tuvo hoy lugar la asamblea del Mercado de Títulos, cuyos socios procedieron a elegir los nuevos miembros del directorio de la institución.

******

BUENOS AIRES, agosto 8. — La suma recaudada durante el mes de julio ppdo. en concepto de transportes por el servicio de la Balsa Automóvil, entre Santa Fe y Paraná, asciende a $ 17.334,10.

******

BUENOS AIRES, agosto 8. — El Procurador Fiscal Federal, Dr. Molina, ha expresado que no corresponde la iniciación del sumario solicitado por el ex administrador de la Aduana, Sr. Lupo, para aclarar las acusaciones formuladas en su contra por inconducta en el desempeño del cargo.

******

BUENOS AIRES, agosto 8. — El Ministro del Interior, recibió un despacho de San Juan informando que ha llegado a aquella ciudad el comisionado especial, Dr. Esteche, quien de inmediato procedió a iniciar la tarea que se le encomendó con motivo del sangriento suceso de Desamparados.

*****

BUENOS AIRES, agosto 8. — El presidente del Comité Radical de Corrientes, Dr. Gustavino, conversó hoy brevemente con el Dr. Irigoyen, acerca del envío de la intervención a aquella provincia.

También entrevistó al presidente el comisionado municipal de San Juan, Sr. Squassini.

La C. Inter. de Reparaciones y su labor

SE LLEGO AL PRIMER PUNTO MUERTO: LA EVACUACION DE LA RENANIA

(Austral)

LA HAYA, agosto 8 — Prosiguió hoy su tarea la Conferencia Internacional de las Reparaciones, para la aprobación del plan Young.

Después de la reunión de las comisiones económica y política, se llegó al primer punto muerto: el delegado alemán, Dr. Stressemann sostuvo la necesidad de la evacuación de la Renania y el representante británico, Mr. Snowden la inaceptabilidad del plan Young.

EL RAID DE LOS PILOTOS SOVIETICOS

MOSCU, agosto 8. — El avión "Alas del Soviet", llegó a esta capital procedente de Varsovia, después de cumplir un vuelo de 9.000 kilómetros, en 53 horas.

Los aviadores rusos fueron muy felicitados por su hazaña.

Medio millón de pesos es la deuda que por concepto de alquileres tiene el Consejo de Educación

La deuda que por concepto de alquileres de locales de escuela debe el Consejo de Educación de la provincia, es decir, el gobierno, se eleva a medio millón de pesos. Crecida es la cifra. Pero, ¿de cuándo data o cuáles son sus orígenes? Si municipalidades como la de Rosario pagaran el porcentaje que como contribución a la enseñanza pública les corresponde, de acuerdo a la ley, entonces esa deuda no existiría. Pero es que no pagan, atrasándose y atrasándose, como tramposos que han hecho de las trampas la ley de su vida. El Consejo de Educación, como es obvio, cuenta con esos recursos, teniendo irremediablemente que caer en faltas al no recibirlos. ¿Por qué no pagan las municipalidades sino después de mucho tiempo y a fuerza de requisitorias? No pagan por sus luchas intestinas, por sus diferencias internas, a causa de su política y porque no tienen el concepto verdadero de sus deberes. La enseñanza pública no les interesa. El atraso de esta contribución por parte de las municipalidades, no es nuevo ni mucho menos, no es de ahora, es de siempre. Llama la atención que mediando una tan larga experiencia sobre el particular, no se hayan tomado medidas para remediar el mal. Algo correspondería hacer, aunque claro está que habría que modificar la ley. ¿Y si el gobierno de la provincia cobrara directamente ese porcentaje? Esta sería, quizás, la mejor providencia. Las municipalidades son malas pagadoras aun cuando nunca les falten ideas de justificación. La de Rosario, por ejemplo, ha debido a las veces por el concepto consignado el doble y el triple de la cifra que en este instante debe el Consejo de Educación por alquileres. Resulta así, de acuerdo a los hechos, que el presupuesto asignado para la instrucción pública en la provincia, es de suyo ficticio. En ese presupuesto están comprendidas las partidas que les corresponden a las municipalidades, pero como éstas no pagan nada más fortuito que el Consejo de Educación aparezca debiendo tanto o cuanto. El presupuesto escolar corresponde al número de escuelas en función y a las que se piensan crear, pero siempre es un presupuesto equivocado, merced a que parte de sus fuentes no responden debidamente.

En realidad debiera modificarse la ley que estatuye que los municipios contribuyan con el porcentaje conocido a la enseñanza pública, y modificarla en el sentido de que sea el gobierno de la provincia el que lo cobre directamente, sin esperar que los concejos deliberantes se pongan de acuerdo con las intendencias sobre los presupuestos comunales, sobre los impuestos, etc. Hasta que así no se haga, hasta que no sea el Poder Ejecutivo el que le entregue íntegramente al Consejo de Educación todo lo votado para instrucción pública, las autoridades escolares serán deudoras por culpa de los municipios.

Los portuarios de Rosario y Gaboto comenzaron a hacer efectivo el "boycott"

La situación obrera se torna cada día más complicada

LA BOLSA DIRIGIOSE AL M. DEL INTERIOR

(Austral)

ROSARIO, agosto 8. — La situación obrera está tomando un cariz que hace temer serias complicaciones.

Los portuarios de esta ciudad y Gaboto empezaron a aplicar el boycott a las casas que no respondieron al nuevo pliego de condiciones presentado ayer. Se negaron los obreros a descargar los vagones consignados a esas casas.

La Bolsa de Comercio, ante la actitud de los obreros, celebró una reunión, resolviendo poner en antecedentes del hecho al ministro del Interior. También acordó la Bolsa emplazar a los obreros para que levanten el boycott.

Esta desavenencia entre los portuarios y la Bolsa, y la agitación que reina con motivo de la huelga tranviaria que continúa sin solución, son las causas que probablemente originen un nuevo y grave conflicto huelguístico.

Hay que agregar también a esto la negativa del intendente de readmitir al personal de los mataderos, que exoneró ayer por huelguistas.

Víctimas de las inundaciones en Manchuria

TOKIO, agosto 8. — Se informa que a consecuencia de las grandes inundaciones provocadas por las lluvias, en el sur de la Manchuria perecieron ahogadas muchas personas.

Las escasas noticias que se tienen al respecto, agregan que los daños materiales causados por las aguas, son cuantiosos.

Estamos próximos a acontecimientos de resonancia en el asunto Faure

DE AYER A HOY

A NOTA SENSACIONAL DEL de ayer estuvo constituída por allazgo hecho por un buzo en la una de Buenos Aires, de la ca- de la descuartizada, en buen do de conservación y sin envol-: faltan, pues, tan sólo las ma- de la infeliz muerta a martilla- para que esté completo el cuer- e la víctima del más grande de crímenes cometidos en los últi- tiempos.

L ASUNTO, DESDE AYER, HA do de ser un asunto sin "pies ni ea" para convertirse en uno de muchos sucesos aclarados por mejor del mundo".

contraste es rudo: de un enigma o de Edgar Poe, a una vulgar tura policial...

N EMBARGO, LAS PRESUN- s policiales estuvieron esta vez, r asistidas por el éxito que las cciones científicas: las primeras eturaron que el criminal era car- ro, y acertaron: las segundas naron que la muerte databa de días, cuando más, y se equivoca- en una quincena... Sherlock nes ha vencido a Pasteur...

ERO LA POLICIA ACERTO A as. Bonini, fué, efectivamente, cero; pero su profesión habitual tual era la de chauffeur. Del cho al volante y de las pesas trampa al taxímetro, con tram- ambién.

LAMENTABLE QUE SE HA- o Keiserling, porque podríamos a prueba los recursos de su cidad de filósofo:

mo se sabe, el filósofo alemán a que cada siglo tiene su hom- po que lo caracteriza, y así al del siglo 19 fué el sans-cu- libertario y libertino, el del XX sería el "chauffeur". Pre- ríamos a Keiserling, sino acep- una variación en su premisa: l hombre-tipo "chauffeur-carni- descuartizador".

DESCUARTIZADA DE PA- tiene ya su copla. La publi- colega porteño, con indicación musica que debe acompañarla; caso del alemán Schneider, le turno a "La Verbena de la a", ahora, a la "Pulpería de Lucía"... Y francamente, nos a más la primera...

COMENTARIO PUBLICO, dos los rumores de la descuar-, tiene en que entretenerse, ras aparece algo más truculen- conflicto ruso-chino; la con- ia de La Haya; el vuelo del Zeppelin...

ALGO QUE NOS TOCA DE cerca: la adulteración que ha el proyecto de empréstito ado últimamente por el Se- cordobés...

NDO SE TRATO, SIN LEER- libro cerrado" en la Alta Cá- se votó en la inteligencia de trataba de una copia fiel del vo proyecto del P. E.* Pero isarse en la Cámara de Dipu- la sanción, se encuentra una e transformación.

O RICO DEL CASO, ES QUE puede acusar a nadie. Las nes "a libro cerrado", pueden r a estas sorpresas franca- desagradables para los que interés en que el proyecto amos al caso—contenga tales s cláusulas.

NDO A "LIBRO CERRADO" cionó el Código Civil, uno de ncipales argumentos que se contra tal moción, fué la podían ocurrir grandes sor- pues, al votarse una idea, en , podía ella sufrir modifica- en particular.

S ASI COMO, EN EL CODI- do, con ser casi una obra , aparecen errores como és- el Art. 3 mil y tantos, dice: demás gastos necesarios pa- muerte". Se entienden, dicen adores, por tales, los gastos icos y farmacias hechos du- a enfermedad del causante.

UN HECHO DE SANGRE EN ESCALADA

UNO DE LOS PROTAGONISTAS RESULTO HERIDO DE CONSIDERACION

En Escalada, departamento San Justo, se ha registrado en el día de ayer un suceso de sangre. Los protagonistas lo fueron los ciudadanos José San Manester y Benito Godoy.

Por cuestiones que no se conocen se trabaron en pelea en momentos que se encontraban en la playa del F. C. Santa Fe. De la lucha resultó herido de bastante consideración el último de los nombrados. El heridor quedó de inmediato detenido.

Se ha iniciado el correspondiente sumario y se realizan las pertinentes averiguaciones a fin de establecer debidamente todos los pormenores de este episodio.

De Vera fué traído un detenido

Las autoridades policiales del departamento Vera, han remitido ayer al ciudadano Américo Repetto. La detención fué solicitada por el señor juez de instrucción de la 1ª nominación.

Mejora Raymond Poincaré

SU ESTADO ES SATISFACTORIO

(Austral)

PARIS, agosto 8. — Se sabe que el ex presidente del consejo M. Poincaré, probablemente abandonará dentro de pocos días, la clínica donde fué operado.

M. Poincaré está actualmente ocupado en escribir cartas y atender algunos asuntos.

PARIS, agosto 8. — El estado del ex presidente del consejo de ministros, señor Poincaré, satisface plenamente a los médicos que lo asisten. El ilustre enfermo se manifestó muy conmovido por los conceptuosos telegramas que ha recibido de los representantes de las varias potencias reunidos en La Haya.

Pero, puede entender cualquier espíritu poco avezado a los intríngulis de los códigos que se trata de gastos "necesarios" para producir la muerte de una persona: veneno, puñal, revólver, etc...

Y EL CODIGO PENAL? TIENE también su serie de errores, que no puntualizamos por temor de caer bajo una de sus sanciones. Muchas veces, sin quererlo, se cometen delitos que sólo son tales porque caen en la redacción defectuosa de un artículo.

EL "NEGRO AVISPA" FUE una vez sometido a proceso por "injurias al gobernador". Tal delito supone, casi siempre, discursos, artículos, libros, panfletos...

Pues, nó, señor!

EL TAL "NEGRO AVISPA", NO el que envenena perros, sino el otro, uno muy conocido por los nocherniegos que ambulan en la 4ª sección policial y por los que tienen sus "bulines" en el mismo radio, fué detenido mientras fijaba, ceremoniosamente y con un engrudo de primera calidad, carteles con leyendas injuriosas al entonces gobernador doctor Mosca. Y se le formó proceso por injurias que, como decimos, supone siempre el libro o la tribuna, el artículo o el diario...

Y "AVISPA" FUE PUESTO EN libertad, luego de un cambio de telegramas entre el ministro del Interior, doctor Ramón Gómez y el gobierno de la provincia de Santa Fe. Pero siempre, como un timbre de orgullo, señala su prontuario donde, entre numerosas detenciones por motivos menos grave, figura la de "injurias al gobernador"...

OTRA COSTUMBRE DEFECTUOSA: la de los telegramas al ministro del Interior, por cualquier cosa...

Leíamos ha poco no sabemos donde, lo siguiente:

Se consideraba sobre el supuesto caudal político de los demócratas en determinada provincia, y uno decía.

—"Yo creo que no son tantos, pero me consta que hay dos, por lo menos".

—"Claro!—afirmaba su interlocutor—los demócratas tienen en cada provincia, dos correligionarios: uno para que se haga meter preso, y otro para mandarle un telegrama al ministro del Interior..."

POR MANDATO DE SU JEFE, EL COMERCIANTE DE RIGBY, JUAN CAMUSSI, SE HA DEDICADO A PROPALAR EN EL DIA DE AYER QUE "TODO QUEDARA REDUCIDO A LA NADA"

El defensor de Camussi apeló ante el S. T. de Justicia la resolución del juez de instrucción

La humanidad del cómplice máximo tiene que dar nuevamente en la cárcel

Por más que se opongan los componentes de la "Faure Lda.", se sacarán las copias del voluminoso sumario

La justicia continúa entendiendo en el voluminoso sumario que el público conoce por el de la estafa a la Sucesión Dall' Armellina. Nosotros seguimos la línea de conducta que nos hemos trazado en defensa de la causa justa y para que no queden en la impunidad la serie de delitos cometidos, según es voz pública, por la gavilla que dirige el escribano Gabriel Faure. La justicia, pese a todas las maniobras deberá hacerse ya que no corresponde otra cosa.

Confiamos nosotros que los que se enriquecieron con el despojo y con la estafa no podrán, esta vez, burlarse de todos por el solo hecho de tener dinero. Y hemos de hacer la revelación de que, desde la Cárcel, Faure le ordena a Camussi y éste maniobra al punto de que en el día de ayer, hizo circular la versión de que todo "quedaría en la nada". Sostenemos que eso no ocurrirá. Nosotros, como diario del pueblo, hemos de decir las verdades por más amargas que ellas sean. Damos las últimas novedades que se han producido en este sonado "affaire".

CONFIA EN EL SUPERIOR.

Se sabe ahora que el defensor del "honrado" comerciante de Rigby, Juan Camussi, ha interpuesto un recurso directo de apelación ante el Superior Tribunal de Justicia, sosteniendo que el auto de clausura del sumario debe corresponder también a su defendido Juan Camussi. Dice el doctor Ocampo que él confía que el Superior lo ha de favorecer. Por ley el recurso que se ha interpuesto debe ser rechazado. ¿Por qué confía el abogado defensor que el Superior Tribunal lo vá a favorecer a su defendido Camussi? Las pruebas que existen en el voluminoso sumario, tal como lo tenemos dicho, son de tal gravedad que, a pesar de todo lo que se haga el comerciante de Rigby deberá ser procesado y encarcelado. Esa es la verdad.

SE SACARAN LAS COPIAS.

Uno de los detenidos, cómplices de la banda de estafadores de la casa Faure, apeló diciendo que las copias de todo lo actuado en el sumario no debían sacarse. Ha pasado a pronunciamiento del Agente Fiscal. El pedido es ridículo. La ley lo dice en forma terminante porque de no llevarse a efecto lo dispuesto por la ley no podrían llevarse adelante las acciones criminales contra Juan Camussi y los prófugos Manuel Bertone, Blanca y Elvira Faure. Es por ello que podemos adelantar que las copias deberán sacarse pese a lo que diga Gabriel Faure, Juan Camussi, León Primaz, José Lirusso, Esteban Bonino y los restantes cómplices.

¿PORQUE ESA ACTITUD?

El Fiscal doctor Difiori demora las diligencias de investigación que con carácter de urgente ha pedido la parte querellante que representa el doctor Miguel Angel Cello. El Fiscal que antes demostró tanta actividad en este proceso, marcha ahora muy lentamente.

Hemos de adelantar que una vez producidas esas diligencias de investigación la parte querellante formulará graves acusaciones contra personas respetables. Poco más y lo sabremos.

LOS SEÑORES DEFENSORES.

Los defensores de la gavilla están en plena actividad. Pero, solo tratan de demorar el sumario. Eso es lo q' en estos momentos hacen. En cambio la parte querellante, insta diariamente el procedimiento a fin de que a la mayor brevedad se complete el proceso. La gavilla se vé perdida y acude a todas las artimañas.

FRENTE A JUAN CAMUSSI.

Es abrumadora la prueba que existe en contra el comerciante de Rigby, Juan Camussi.

De un momento para otro se espera su detención.

Por eso los defensores han recurrido a un extremo último, propalando la versión de que "todo ha de quedar en la nada".

DETENCION PRACTICADA EN SAN JUSTO

EL JEFE DE LA ESTACION DEL F. C. S. F. RADICO LA DENUNCIA

El jefe de la Estación Santa Fe en San Justo, ha radicado una denuncia según la cual se ha cometido un robo en la referida estación. Realizadas las averiguaciones se ha procedido a la detención de Juan A. Dillón.

Del hecho se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se levanta el correspondiente sumario.

LAS CONTRAVENCIONES Y OTROS SUCESOS POLICIALES

Lo que al respecto dice el parte de la jefatura

En nuestra capital no faltan los sucesos policiales que dan siempre que hacer. Abundan los desórdenes, los que les agrada los golpes de puños y todos aquellos que con suma frecuencia dan motivo a los comentarios.

Durante el día de ayer se han producido estos casos, según los partes policiales siguientes:

Sección 2.a—

DESORDEN. — 19 horas: En el centro de la plaza San Martín, los ciudadanos Cirilo Leiva, argentino, de 18 años de edad, soltero, domiciliado en calle S. Lorenzo 2715 y Agapito Benítez, argentino, de 18 años, soltero, domiciliado en calle Uruguay 2639, por cuestiones del momento, se tomaron a golpes de puños, resultando Benítez, con pequeñas lesiones en la boca, que le fueron curadas en la A. Pública, de donde informan que carecen de importancia. A Leiva, se le secuestró un revólver, marca Detective, calibre 32.

POR EBRIEDAD. — Han tenido entrada: Angel Cantero, argentino, de 48 años, casado, con instrucción, domiciliado en Saavedra 2514; Cornelio Martínez, argentino, de 28 años, soltero, sin instrucción, domiciliado en Av. Alem, al Oeste; Ceferino Steve, argentino, de 26 años, soltero, con instrucción, domiciliado en Catamarca al Oeste, y Benjamín Quiroga, argentino, de 44 años, con instrucción, domiciliado en Av. Alem y Necochea.

Sección 3.a—

Por ebriedad, siendo las 13 horas, el agente R. Silvero, conduce detenido de calle 25 de Mayo y O. Uelabert, a Juan Grasmello, argentino, de 31 años, sin domicilio.

Sección 4.a—

DETENIDO. — 16.40 horas: El oficial Velázquez, conduce detenidos de calle Saavedra y 4ª Sin Nombre, a Antonio Piedrabbena, argentino, de 62 años, soltero, sin instrucción y a Arturo Orrego, argentino, de 59 años, soltero, con instrucción, a causa de que, encontrándose en completo estado de ebriedad, sostuvieron un cambio de palabras, intentando tomarse a golpes de puños.

—Siendo las 21.15 horas, el sargento S. Gómez, conduce detenido de calle J. de Garay y R. S. Peña, a Anacleto Enrique, argentino, de 42 años, soltero, quien en completo estado de ebriedad, por cuestiones del momento sostuvo una violenta discusión con Juan Mendoza, pretendiendo tomarlo a golpes de puño.

Sección 5. —

POR EBRIEDAD Y P. DE ARMA.—A las 14.20 horas, el agente Benítez, condujo detenido de calle Av. Alem y Sarmiento, a Carolis Bernotti, de 35 años de edad, con instrucción, domiciliado en calle Alvear al Norte.

—Por igual causa, siendo la 0.30 hora, el empleado E. Ucedo, del destacamento del F. C. C. N. A., condujo detenido por ebriedad y portación de arma, al ciudadano José Franco, argentino, de 38 años, soltero, sin instrucción, domiciliado en calle Vélez Sarsfield al Norte, a quien se le secuestró un cuchillo de regular tamaño.

No es nada tranquilizador el ambiente obrero de Rosario

EL DOMINGO PRÓXIMO SE INAUGURARÁ EN ROSARIO LA 29° EXPOSICIÓN NACIONAL GANADERA AGRICOLA E INDUSTRIAL

HAN SIDO DESIGNADOS LOS JURADOS | EL ACTO INAUGURAL TENDRA LUGAR A LAS 14 HORAS | LAS VENTAS DE ANIMALES Y PRODUCTOS

En el día de hoy comenzarán a trabajar los jurados. — Es interesante el programa confeccionado para la inauguración

ROSARIO, agosto 8. — Todos los años en esta ciudad, se realiza una interesante justa del trabajo. A ella concurren elementos e instituciones de lucha, que dentro de sus medios, con el esfuerzo constante e inteligente, elevan el progreso de la Nación.

El espectáculo que ofrece el torneo que nos ocupa, es extraordinario. Observarlo, es encariñarse con el trabajo constante e inteligente de toda esa enorme nómina de expositores, que inspirados en su afán de triunfos, envian el producto de sus esfuerzos a dirimir supremacías.

La 29° exposición nacional, ganadera, agricola e industrial, que pasado mañana inaugurará oficialmente la Sociedad Rural de Rosario, tiene desde ya, asegurado su éxito.

Su amplio local, donde se realizará el torneo, sito en el parque Independencia, ha sido objeto de grandes reparaciones y adornos. Sus diversos pabellones, ofrecen un espectáculo singular.

Es digno de mencionarse la labor desplegada por las autoridades de la institución organizadora, las que se encuentran dispuesta en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Leopoldo Uranga; vice presidente, Sr. Joaquín Marull; secretarios: Sr. Federico G. Coverton y Sr. Alfredo Casas; tesorero, Sr. Arturo Maderna; vocales: Dr. Rafael Araya, Sr. Timoteo Garaghan, Sr. Lorenzo Larguía, Dr. Fermín Lejarza, Sr. Rogelio Martínez, Sr. Néstor Noriega, Sr. Ricardo Schlieper, Sr. Eugenio L. Steiger y Sr. Bautista Tomattis. Gerente, Sr. Julio Gabutti; Sub gerente, Sr. Máximo S. Pujol.

Mañana empezarán a trabajar los jurados.

Transmitimos a continuación, la nómina de personas que actuarán de jurados:

Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus: Sr. William J. Grant; secretarios: señores Eugenio L. Steiger, José Héctor Martínez y Máximo Uranga (hijo).

Razas para leche: Sr. Julio F. Genoud; secretario, señores M. Rodolfo Windels y Adolfo C. Windels.

Concurso de Lecheras: Sr. Catón Rocca.

Equinos: Dr. L. M. Campos Urquiza; secretario, señor Leopoldo Uranga.

Lanares: Sr. Alfredo Sabalain; secretarios señores Máximo G. del Mármol (hijo) y Froylán Ravena.

Porcinos: Sr. Florencio M. Lozano; secretario, señor Juan Alfredo Grenón.

Caninos y felinos: señor Fred Hodgson; secretarios, señores Carlos Hodgson y Carlos J. Bertelli.

Aves y Conejos: Sres. Atilio Rossi y Manuel Alonso; secretarios, señores Alfino S. Palacios y Tito Vanzo.

Industrias. — Ingenieros Luis B. Laporte, José S. Candarelli, E. A. Rosenthal, Carlos Franquelli y Eulogio Gache.

Los distintivos de los premios son los siguientes:

Precio (Campeón Celeste; Premio Reservado Campeón, violeta; Premio Conjunto, rosa; Primer premio, blanco; segundo premio, punzó; tercer premio, verde; cuarto premio, azul marino; Premios particulares, amarillo.

Hacemos esta referencia para conocimiento del público que visite el local del torneo, el que quedará abierto al mismo el domingo 11 del corriente.

Las pistas de que dispone el local han sido bien acondicionadas para que trabajen los jurados de bovinos, equipos y porcinos.

Como en años anteriores, la principal será ocupada por el jurado único de Shorthorn, Aberdeen Angus y Hereford, y naturalmente, como es de presumir, la delicada labor del señor Guillermo J. Grant, será seguida con verdadero interés por el público que se congregue en el lugar, cabañeros en su mayor parte.

El doctor L. M. Campos Urquiza, jurado de equinos, utilizará la pista situada entre el pabellón A y el de las ventas y el señor Julio F. Genoud, juez de razas para leche, la situada entre el pabellón B. y el C.

En la calidad de autoridades de la Exposición actuarán las siguientes personas:

Comisario general, señor Lorenzo R. Larguía.

Sección Bovinos: señor Horacio Fernández Díaz.

Sección Equinos: señor Leopoldo R. Uranga.

Sección Lanares: señor Froylán Ravena.

Sección Porcinos: señor Carlos Jolly Pérez.

Sección Aves y Conejos: señor Fernando Lejarza Machain.

Sección Felinos y Caninos: señor Benjamín Vila Virasoro.

Se ha resuelto que las ventas de animales y productos concurrentes a Exposición empiecen el lunes próximo a las 9 horas, continuando el martes y el miércoles, hasta terminar.

Para las mismas se ha establecido el siguiente orden:

Lunes 12 — A las 9 horas: Porcinos y Aves (simultáneamente).

A las 14 horas: Porcinos y Aves (simultáneamente).

Martes 13 — A las 9 horas. Terminados los porcinos, proseguirán los equinos y aves (simultáneamente). A las 14 horas: Toros Shortorn a galpón.

Miércoles 14 — A las 9 horas: Toros Shorthorn a galpón y Lanares (simultáneamente). A las 14 horas continuación de las ventas de toros Shorthorn a galpón y concluidos éstos, se proseguirá en el siguiente orden: Hereford, Shorthorn, mestizos de galpón y palenque, razas para leche a galpón y palenque, vacas a galpón y palenque, para finalizar con toros a campo.

El acto inaugural tendrá lugar como mencionamos precedentemente, el domingo próximo a las 14.30 horas. Será presidido por un delegado del P. E. N. y por el gobernador de la provincia Dr. Gómez Cello.

Varias bandas militares y la de policía amenizarán el acto.

Después de los discursos oficiales se efectuará el gran desfile de productos premiados.

A continuación se realizarán juegos hípicos con el siguiente programa:

Premio Sociedad Rural de Rosario: Reglamentación: Concurso sobre 9 obstáculos variados de 1 mt. a 110 de altura y espesor máximo de 1.20 mt. Abierto para todo sujeto. Tiempo 1.10"; por cada segundo de retraso se anotará 1/2 falta. En caso de empate se hará un nuevo recorrido sobre 4 obstáculos a determinar, debiendo en ese caso aumentarse la altura o el espesor en 0.10 mt. En caso de un nuevo empate lo decidirá el mejor tiempo empleado.

Premios: 1.o, 2.o y 3.o a determinar.

2.o Ginkana musical: Reglamentación: Se pondrá en el centro de la pista un circulo formado por sillas, su número será menor en una al de jinetes inscriptos. Al toque de música los jinetes galoparán alrededor de las mismas y al cesar de tocar, cada jinete tratará de tomar asiento, saltando a tierra, sin soltar su caballo. El jinete que resulte sin asiento quedará eliminado. Para la repetición de la prueba se retirará una silla y así sucesivamente hasta determinar el ganador.

Premios: 1.o y 2.o, a determinar.

Llegó una comisión de vecinos de Rafaela

FUE RECIBIDA POR EL GOBERNADOR, DOCTOR GOMEZ CELLO

Llegó ayer una comisión de caracterizados vecinos de Rafaela, presidida por el doctor Francisco Lorenzatti. Había solicitado, audiencia. Habló al primer mandatario de la situación de aquella comuna, haciéndole entrega de una terna de candidatos a intendente municipal, terna que está formada por los señores Antonio Ferrero, Faustino Paviolo e Inocencio Pioggi.

El señor gobernador atendió debidamente la exposición que se le hizo, manifestando que estudiará y resolverá lo que en justicia corresponda.

La comisión regresó acto seguido a Rafaela.

En jurisdicción de la comisaría 1° ocurrió un accidente

SUFRIO LESIONES DE CARACTER LEVE

El caballerizo de la comisaría de Barranquitas, Zacarías Olmedo, fué víctima ayer de un accidente. En momentos que transitaba, a caballo, en jurisdicción de la comisaría sección 1ª, fué derribado del caballo. Sufrió lesiones de carácter leve. La primera cura le fué practicada en la sala de curaciones de la A. Pública y luego fué conducido a su domicilio.

Como queda demostrado, el accidente fué completamente casual. En primer momento intervino la comisaría de la sección 1ª, dictando las medidas pertinentes.

EN EL PUERTO GABOTO, LOS OBREROS SE NEGARON A DESCARGAR VARIOS VAGONES QUE PROCEDIAN DE CAÑADA DE GOMEZ

El conflicto tranviario continúa sin novedad | Los portuarios no están conformes con el pliego firmado | El ambiente que reina en la Bolsa de Comercio

El Salón de Otoño se abrirá el 31 del corriente. — Diversas informaciones

ROSARIO, agosto 7. — Son contradictorias las noticias que se suministran a la prensa sobre los conflictos obreros existentes.

En la Bolsa de Comercio, el ambiente es poco grato sobre la agitación obrera. Se teme un nuevo paro general.

Tal es la impresión que reina.

Sin embargo, a los periodistas, se informa en dicha institución, que todo está tranquilo.

En el puerto Gaboto, se ha producido un conflicto. Los obreros se negaron a descargar vagones que procedían de Cañada de Gómez.

En el puerto Rosario, hay ambiente agitado; pues los obreros no están conformes con los artículos del pliego de condiciones firmado.

El conflicto tranviario que se presumía estaba próximo a terminar, ahora se ha empeorado. Los huelguistas no ceden, aunque ven que ya hay muchos compañeros que traicionan la causa.

Los tranvías salen tarde, y entran a la usina a las 18 horas.

El público por lo general, rehusa de subir a ellos por temer incidentes graves.

CLUB ROSARIO DE PELOTA

Realizará un baile

ROSARIO, agosto 8 — El domingo próximo, el Club Rosario de Pelota realizará un baile.

EN EL CINE BUCKINGHAM

Función benéfica

ROSARIO, agosto 8. — La Asociación Estudiantes Nocturnos de la Escuela Superior de Comercio, realizará el próximo viernes en el cine Buckingham, un interesante festival artístico a beneficio de la caja social de la institución.

SALON DE OTOÑO

Se abrirá el 31 del corriente

ROSARIO, agosto 8. — Se nos informa que la Comisión Municipal de Bellas Artes, resolvió postergar para el 31 del corriente la apertura del Salón de Otoño.

EN LA BIBLIOTECA ARGENTINA

Concierto

ROSARIO, agosto 8. — Patrocinado por la prestigiosa entidad cultural "El Círculo", se realizó esta noche en el salón de actos de la Biblioteca Argentina un concierto a cargo del celebrado "Cuarteto Guarnieri", de Berlín.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Nueva oficina

ROSARIO, agosto 8. — Confirmamos la noticia que anticipamos oportunamente, respecto a una oficina de Correos y Telégrafos que funcionará en el nuevo edificio de la Bolsa de Comercio, sito Córdoba y Corrientes.

LAS HORRIBLES QUEMADURAS RECIBIDAS POR UNA SEÑORA AL INTENTAR ENCENDER UN CALENTADOR LE PRODUJERON LA MUERTE

La víctima en este accidente lo es la señora Rosa Gómez de Vallejos

Un doloroso drama se ha producido en el lejano Norte, en el departamento General Obligado, que ha causado honda impresión. Los datos completos se han recibido con algún atraso, lo que se cree, sea por la distancia en que ocurrió el hecho. La víctima fué doña Rosa Gómez de Vallejos. Gozaba de buen concepto. La suerte ayudó a los suyos y formó un hogar respetable donde ahora imperaba la alegría.

Radicado desde hace años don Alcides Vallejos, esposo de la nombrada, a fuerza de trabajo levantó ese hogar, compartiendo con su esposa, Rosa Gómez, las horas de tristeza, las horas de triunfo y las largas horas en que la amargura, los contratiempos todos nos depara en la existencia. Allí en ese hogar modesto fué donde la fatalidad golpeó con saña cruel.

EL DIA DEL DRAMA—

En jurisdicción de Villa Ocampo vivía don Alcides Vallejos y su esposa Rosa Gómez de Vallejos. El día del suceso lo fué el 22 de julio del corriente año. Ya al atardecer la esposa se dedicó, como tenía costumbre hacerlo, a preparar la comida. Fué entonces que se decidió a hacer un licor. Y penetró al dormitorio de donde sacó alcohol que utilizaría en el trabajo.

DESESPERADOS GRITOS—

Se ha establecido que la señora, mientras encendía el calentador, tuvo la mala suerte de que se le incendiaran las ropas. El fuego la envolvió rápidamente. Desesperada, loca de dolor salió corriendo mientras pedía, a gritos, socorro.

El esposo estaba en los fondos de la casa y acudió de inmediato. El vecino Francisco Balrich hizo lo mismo. Entre los dos lograron sofocar el fuego que envolvía completamente a la infortunada señora. Se constató que había sufrido mortales quemaduras.

EL FALLECIMIENTO—

A la víctima se le prestaron los auxilios y luego se le condujo al Hospital de Caridad de Reconquista. Allí estuvo en agonía durante dos días, falleciendo el día 28. Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se levanta el pertinente sumario.

